

**Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017** - En términos del artículo 50, fracción V, inciso b), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (la “CUE”) y en relación con los eventos relevantes de fechas 25 de octubre de 2015 y 28 de marzo de 2016 publicados por Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V., (la “Compañía”), se informa al público inversionista que el día de hoy se publicó la información financiera de la Compañía y de su subsidiaria Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (“Connex”) y, conjuntamente con la Compañía (las “Emisoras”) correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, misma que fue elaborada con base a la forma de registro de las inversiones en concesiones presentada por las Emisoras ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV” o la “Comisión”) el pasado 17 de febrero de 2017.

Tal como se informó en el evento relevante de fecha 28 de marzo de 2016, la Comisión aceptó que las Emisoras trabajaran con sus auditores externos para presentar ante dicha autoridad la forma en la que llevarían a cabo el registro de las inversiones en concesiones considerando la naturaleza y términos de los títulos de concesión, a fin de buscar una interpretación de dicho registro conforme a la CINIIF 12 denominada “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“CINIIF 12”), que resultara razonable para la CNBV.

En cumplimiento con lo anterior y después de varios meses de trabajo con sus auditores externos, con fecha 17 de febrero de 2017, las Emisoras presentaron ante la Comisión la forma en la que llevarán a cabo el registro de las inversiones en concesiones, la cual se refleja en la Nota 2 de los estados financieros intermedios no auditados correspondientes al cuarto trimestre del año 2016 y por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016, presentado con esta misma fecha por las Emisoras a través de EMISNET.

Mediante oficios de fecha 21 de febrero de 2017, la Comisión tuvo por recibidos los escritos por medio de los cuales las Emisoras presentaron la forma en la que llevarán a cabo el registro de las inversiones en concesiones, de conformidad con lo previsto en los oficios emitidos por la Comisión con fechas 15 y 23 de marzo de 2016.

En virtud de lo anterior, las Emisoras elaboraron sus estados financieros intermedios no auditados correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y elaborarán los subsecuentes (tanto trimestrales como anuales) con base en la forma de registro de las inversiones en concesiones señalada anteriormente.

Con la implementación de esta forma de registro de las inversiones en concesiones, las Emisoras dan cumplimiento a lo ordenado por la CNBV, en términos de sus oficios de fecha 15 de marzo de 2016, de los escritos de las Emisoras de fecha 18 de marzo de 2016 y de los oficios de la CNBV de fecha 23 de marzo de 2016.

Descripción de la Compañía OPI es subsidiaria de OHL México, S.A.B. de C.V. y es la tenedora directa de Connex que opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 155 kilómetros (actualmente 110 kilómetros en operación), la cual es una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México, con una vigencia hasta el año 2051. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noroeste, norte y noreste de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web [www.orgpi.com.mx](http://www.orgpi.com.mx).

***Contactos de Relación con Inversionistas:***

Alberto Guajardo, Director de Relación con Inversionistas

Tel: +(5255) 5003-9590

Email: [aguajardo@ohlmexico.com.mx](mailto:aguajardo@ohlmexico.com.mx)